

## **Potencia política y densidad académica de la comunicación popular**

Daniel Badenes

DIRECTOR DE REVCOM

Con la salida de este quinto número de **REVCOM** no sólo ratificamos la madurez de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo –que cumple sus primeros 20 años y entra en el tercer año de su revista académica- sino también la vitalidad y la densidad de un campo significativo dentro de nuestras carreras, que si bien ha recibido diversos nombres que expresan matices, énfasis y contextos específicos, denominaremos aquí como *comunicación popular*.

Esa comunicación, que como práctica de sectores subalternos de la sociedad podríamos historizarla incluso siglos atrás, se volvió objeto de reflexiones intelectuales hacia fines de los '60, desde sus distintas vertientes: las experiencias educativas impulsadas desde ámbitos religiosos, el trabajo grupal en comunidades rurales, la edición orgánica de prensas obreras, las estrategias de las organizaciones insurgentes y también algunos procesos de transformación social encarados desde el Estado. Por aquellos años, la “comunicación horizontal”, “participativa” o “participatoria”, a veces “alternativa” o “popular”, fue objeto de incipientes articulaciones que trascendían las fronteras nacionales y las intervenciones intelectuales generaron los primeros escritos y publicaciones.

Podríamos decir que el campo académico de la comunicación popular tiene entre cuatro y cinco décadas, si pensamos en libros pioneros como *Comunicación masiva y revolución socialista* de Armand Mattelart, Patricio Biedma y Santiago Funes (Ediciones Prensa Latinoamericana, Santiago, 1971) o *Comunicación horizontal. Cambios de estructuras y movilización social* de Frank Gerace Larufa y Hernando Lázaro (Librería Studium, Lima, 1973), no casualmente gestados en los contextos revolucionarios antes mencionados. Ya hacia 1978, Gilberto Gimenez escribía en el N° 517 de *Christus* sus “Notas para una teoría de la Comunicación Popular” donde -articulando lecturas de Freire y Gramsci- proponía pasar de una



comunicación *desde la hegemonía a una comunicación popular para la libertad o comunicación emancipadora*. En Cambrils y Barcelona, mientras tanto, se realizaba una Conferencia Internacional sobre *Alternativas populares a las comunicaciones de masas* (cuyos aportes compilara luego José Vidal Beneyto en un volumen antológico), entre cuyos participantes hubo quienes habían intervenido en experiencias liberadoras en Argentina y Chile de los primeros setenta.

Acaso sin reparar en la relevancia de esos y otros antecedentes, los años ochenta suelen ser pensados como *el momento de plasmación editorial de esos debates*. Y claro que en gran medida lo fueron, como ratifican las revistas venezolanas *Comunicación* (que dedicó su número 28-29 a las “Alternativas comunicacionales”) e *ININCO*, donde Margarita Graziano escribía “Para una definición alternativa de la comunicación”, en 1980. No es casual que ese año, al trazar *Retos a la investigación en comunicación en América Latina*, Martín-Barbero definiera a la “comunicación participativa, alternativa y popular” como uno de los “campos estratégicos” para la investigación, junto al estudio de las *nuevas tecnologías* y de la estructura transnacional de la comunicación. Ni que el tema atravesara al primer grupo abocado a temas de comunicación en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), reunido también ese año con una convocatoria titulada “Comunicación y democracia”. Luego vendrían compilaciones emblemáticas -como las que coordinaron Máximo Simpson Grinberg y Fernando Reyes Matta-, muy citadas hasta el día de hoy, que dan cuenta de un momento de gran intensidad de esos debates, que fueron (y son) trans-nacionales e impactaron en las agendas institucionales.

Han pasado 30 años desde entonces. ¿Por qué volver la iniciativa editorial, otra vez, sobre el campo de la *comunicación popular y alternativa*, ahora también *comunitaria, ciudadana* y -marcados por la lengua legal- *sin fines del lucro*?

Encaramos el *Dossier* de este número 5 de REVCOM sobre *Medios comunitarios* con la convicción de que hay mucho para decir y pensar sobre el tema. Sin ir más lejos, los autores y autoras de los tres primeros aportes finalizaron recientemente -en 2015- tesis posgraduales que agregan densidad conceptual, sistematizan experiencias y actualizan escenarios de la comunicación popular en nuestro país. Estas tesis -y podrían mencionarse otras- son sólo una dimensión del asunto. También hay proyectos de investigación acreditados y en la última década han surgido carreras específicamente abocadas a estas prácticas de comunicación.

Como dice Claudia Villamayor en su artículo, lo que en los '80 era una asignatura marginal o la propuesta de un espacio estudiantil, hoy tiene una entidad curricular e institucional significativa.

Ese avance está asociado a cambios normativos -que no reducen a lo legal: son producto de luchas políticas de larga data y fueron habilitantes de importantes debates sociales- que dieron un nuevo estatuto jurídico a la comunicación alternativa, comunitaria y popular. Para nuestro país, Larisa Kejval ubica ese clivaje en 2008-2009, cuando se resquebrajó la histórica "relación de alianza o subordinación entre poder político y grupos mediáticos". La temporalidad resulta más amplia pensada a nivel latinoamericano, como sugieren Soledad Segura y Alejandro Linares: se ubica entre 2004 y 2013, cuando "al menos 9 países latinoamericanos reconocieron a los medios comunitarios".

La nueva coyuntura necesariamente impactó sobre la identidad política de estas experiencias. De esto da cuenta el trabajo de Kejval, quien parte de la hipótesis de que la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual no sólo las enfrentó "a una nueva situación legal, sino también a la reconfiguración de las significaciones que las dotaron de identidad". La autora aporta elementos del análisis político del discurso iniciado por Laclau y Mouffe para pensar cómo funcionaron los procesos de equivalencia y de diferenciación antes y después de 2009. Así, el antagonismo frente a un marco jurídico y político que excluía, produjo identificaciones y articulaciones que debieron revisarse en el nuevo escenario. La emergencia de nuevos significantes como el de "radios cooperativas" -con el que se acentúa la dimensión económica y la cuestión de la sostenibilidad- o el de "radios indígenas" es sintomática de ese proceso.

A la construcción de una *comunicación con identidad* que resaltan las experiencias mediáticas de los pueblos originarios nos introduce el artículo de Liliana Lizondo, a partir de la experiencia de la *FM La Voz Indígena* desarrollada en Tartagal, en el norte de la Argentina, entre 2008 y 2016. Una radio cuya programación "estuvo generada por los siete pueblos originarios que habitan en la ciudad" y que expresó "la necesidad de que las lenguas originarias puedan escucharse en el dial de las radios tartagalenses, la problemática de la tenencia de la tierra, el cuidado del medio ambiente", entre otras cuestiones. La introducción de nuevas perspectivas para pensar las identidades étnicas, las cosmovisiones indígenas y el derecho al territorio como eje de disputa, también constituye un aporte para repensar este campo.

Por su parte, Martín Iglesias propone un análisis de la dimensión económica y laboral en los medios comunitarios, asociado a la problemática de la sostenibilidad. Este fue el tema de su tesis de Maestría -atravesada por preocupaciones en torno a las fuentes de trabajo, las

incumbencias profesionales y la organización sindical-, pero lo actualiza en su aporte a nuestro *Dossier* al preguntarse -y preguntar a los actores involucrados- por lo ocurrido a partir del 2015, con un cambio de gobierno que constituye una nueva “bisagra”.

En un sentido similar avanza el artículo de Soledad Segura y Alejandro Linares, que analiza la historia de las políticas de comunicación de Argentina dirigidas a las radios y televisoras populares -y las posiciones asumidas por este movimiento-, con particular énfasis en las dos etapas recientes: la que denominan “legalización y fomento” (2005/2009-2015) y la actual, “de persecución y sospecha”. “La nueva gestión impulsa una visión de estas radios y televisoras como pequeñas y dirigidas a poblaciones específicas que no despiertan el interés de los medios comerciales -escriben la investigadora y el investigador-. Al mismo tiempo, instala la sospecha sobre su gestión económica y las persigue cuando su situación de ilegalidad responde a la propia omisión estatal”. Como parte de ese retroceso, según informa este artículo, en septiembre de 2017 se adeudaban pagos por 32,5 millones de pesos para las diferentes organizaciones ganadoras en las líneas concursadas del fondo de fomento en los años precedentes -un fondo establecido por ley, todavía vigente-.

La cuestión de la formación es el último eje que articula este *Dossier* sobre las perspectivas y desafíos de la comunicación popular. El tema, claro, tiene distintas entradas. Como advierte Iglesias, los propios medios comunitarios han sido formadores de comunicadores: en las radios del sector, por ejemplo, se preparan “periodistas y técnicos que luego obtienen trabajos remunerados en medios comerciales. Esto significa una enorme transferencia de recursos al mercado en concepto de formación de personas con competencias específicas del audiovisual”.

Se podría hablar también de un conocimiento que fue del campo popular hacia la universidad, dando lugar a diálogos enriquecedores. Como afirma Villamayor: “Durante los años noventa, muchos de quienes trabajaron/militaron en prácticas de comunicación popular estudiaban, al mismo tiempo, en la Universidad. De ahí surge una impronta en la constitución de un tipo de sujeto de la comunicación que al modo de intelectuales orgánicos expresaron su inquietud por vincular la dimensión académica a sus propias militancias”.

En ese sentido, como impronta de la última década podemos observar un proceso de *curricularización* en ámbitos educativos formales y en particular en la Universidad pública. Desde aquella primera institucionalización mencionada párrafos atrás hasta hoy, la comunicación popular ha ganado espacios institucionales y reconocimiento académico. En ese



sentido vale mencionar la Red Interuniversitaria de Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular (RICCAP), hermana de nuestra REDCOM y de la que participan varios de los autores y autoras convocadas para este *Dossier*. También la creación de carreras de comunicación popular, gestión de medios comunitarios y producción audiovisual con perspectiva ciudadana -el punto de arribo del artículo de Villamayor-, cuya existencia obviamente nos interpela como red que nuclea a carreras de comunicación social.

Desde ya, las problemáticas de los medios comunitarios no agotan los debates actuales del campo de la comunicación, que tienen lugar en otras secciones de **REVCOM**. En la sección *Contribuciones*, como siempre, publicamos artículos sobre diversas temáticas. Se trata de trabajos científicos que fueron recibidos en el marco de nuestra convocatoria anual y pasaron por un proceso de evaluación de pares. Mientras que en *Encuentros*, donde recuperamos aportes escuchados en los eventos académicos de nuestra red, ponemos el foco sobre la comunicación en situaciones de crisis, emergencias y desastres. Ese fue un tema central para el reciente XIXº Congreso de REDCOM, que tuvo lugar en Comodoro Rivadavia, a pocos meses del terrible temporal que afectó a esa ciudad entre marzo y abril de 2017. La organización de los colegas chubutenses, capaces de recuperarse de éste y otros imprevistos -y volverlos objeto de reflexión-, también da cuenta de la riqueza académica y humana que caracteriza nuestro campo.

